

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22953** *BEKA SERVICIO TÉCNICO, S.L.*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 141/08 Autos 469/08 se ha dictado auto con fecha 18 de enero de 2010 por el que se declara a la empresa Beka Servicio Técnico, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.542,27 euros de principal más 1.108,45 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054143-1